

ACUERDO N° 135-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de Junio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, para que asista a la “Reunión Extraordinaria del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la Republica Argentina”, a realizarse en Provincia de Santiago del Estero, los días 02, 03 y 04-07-14. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11); AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 08,00 horas del día 02-07-14 y hasta las 22,00 del 05-07-14.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA NAZARENA CHADA**, Secretaria Relatora de Procuración General, a hacer uso de OCHO (8) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del Año 2013, los que se harán efectivos desde el día 02-07-14 y hasta el 09-07-14 (Art. 6 del Ac. 542/13 – Reg. de Lic.).-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Secretaria Electoral Provincial, a hacer uso de TREINTA Y UN (31) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Años Anteriores, los que se harán efectivos desde el día 22-09-14 y hasta el 22-10-07-14 (Art. 6 del Ac. 542/13 – Reg. de Lic.); DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **MARIA NAZARENA PEREZ MIRANDA**.-

IV) CONCEDER Licencia por Razones de Estudio (Art. 23 inc. d) del Acuerdo N° 188/13 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARISA CATUOGNO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 26 y 27-06-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

V) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de

Lic.) al Dr. **JOSÉ RAMÓN CERATO**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “XXI Encuentro Nacional de la AMJA (Asociación de Mujeres Jueces de Argentina), a realizarse en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 20, 21 y 22-08-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MIRTA ESTELA LAZZARI**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VIII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público” a realizarse en la Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, los días 21 y 22-08-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VII) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Dra. **LORENA ANDREA MORAN**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VIII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público” a realizarse en la Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, los días 21 y 22-08-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. N° 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **ELIZABETH DEL CARMEN GIMENEZ**, Agente Fiscal N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 13-06-14 y hasta el 08-07-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-